

LAS UNIDADES DE LA CONVERSACIÓN

Antonio BRIZ
Universidad de Valencia

BIBLID [0213-2370 (2000) 16-2; 225-246]

Una conversación, desde el punto de vista de su estructura interna, se organiza en unidades "monológicas" o inferiores (Acto de habla e Intervención) y unidades "dialogales" o superiores (Intercambio y Diálogo). Externamente se estructura en turnos de habla, a través de los cuales se logra que la conversación progrese dentro de un orden social. Las páginas que siguen constituyen una propuesta de definición de todas estas unidades.

A conversation, from its internal structure point of view, is organized in "monological" or inferior units (Speech act and Intervention) and "dialogal" or superior units (Exchange and Dialogue). It is externally structured in speech turns, through which the progression of the conversation in a social order is achieved. The following pages constitute a proposal of definition of all these units.

1. Introducción. ¿Qué es una conversación?

El término conversación se ha utilizado en el análisis textual y discursivo con sentidos diferentes que conviene precisar antes de enfrentarnos a nuestro objeto de estudio.

1.1. *La conversación como tipo de discurso.* Una conversación es un tipo de discurso oral, la manifestación prototípica de lo oral, dialogal, caracterizado por la inmediatez comunicativa, su dinamismo y carácter cooperativo y por la alternancia de turnos no predeterminada:

- Oral, como modalidad o realización producida y recibida por el canal fónico.
- Dialogal, como sucesión de intercambios (frente a los discursos monológicos).
- Inmediato, puesto que se desarrolla en la coordinada espacio-temporal aquí-ahora-ante ti (frente a un informativo de radio o televisión).
- Dinámico, por la continua permuta y cambio de papeles entre los interlocutores (de hablante a oyente, de oyente a hablante) y por la alternancia de turnos (frente a una conferencia o los rituales de saludo).
- Cooperativo, puesto que se obra juntamente con otro y su intervención (frente a los monológicos o de "uno", como el discurso político).

Tales rasgos, sin embargo, no le son exclusivos, son compartidos por otros discursos dialogales como el debate o la entrevista. El rasgo pertinente y definidor de la conversación es la alternancia de turnos no predeterminada, no negociada previamente.

En virtud de la modalidad de habla, del registro empleado, el discurso conversacional puede ser [+/-] formal o [+/-] informal. Las condiciones de producción y recepción referidas a la situación de comunicación, esto es, la mayor o menor relación de proximidad entre los participantes, su saber y experiencia compartidos, el marco discursivo familiar, la relación de mayor o menor igualdad entre estos, así como la finalidad de la comunicación (interpersonal, transaccional), el grado de cotidianidad, de planificación y de formalidad, son parámetros que, de forma conjunta e interrelacionados, nos permiten distinguir, en principio, dos modalidades o registros de uso extremos en el discurso conversacional y, así pues, dos tipos de conversaciones prototípicas:

a) la conversación coloquial, con +(mayor)¹ relación de proximidad, +saber compartido, +cotidianidad, -(menor) grado de planificación, +finalidad interpersonal...: por ejemplo, una conversación coloquial entre amigos en un bar hablando de un tema cotidiano.²

b) la conversación formal: -relación de proximidad, -cotidianidad, +planificación, +finalidad transaccional...): por ejemplo, una conversación entre dos profesores, cuya relación es sólo profesional, que conversan sobre lingüística cognitiva.

Según la mayor o menor presencia de estos rasgos, pueden reconocerse grados de coloquialidad y de formalidad y, por tanto, otras modalidades conversacionales intermedias o periféricas. Ello ya se manifiesta en la propia actuación y conducta de los usuarios ante ciertos eventos comunicativos (la introducción de un tema grave en una conversación cotidiana, por ejemplo la muerte de un amigo, cambiaría inmediatamente el tono de la interacción).

1.2. *La conversación como nivel de análisis lingüístico.* Del mismo modo que el objeto *lengua*, entendido como estructura gramatical, se ha segmentado en distintos niveles de análisis *fónico, morfológico, sintáctico y semántico*, el estudio de la *actuación* lingüística, del uso y, en concreto, del uso hablado, puede quedar organizado en tres niveles o componentes:

-el de la *enunciación* (referido a las acciones e informaciones de los actos de habla);

-el de la *argumentación* (el conjunto de intenciones y valoraciones explícitas o implícitas de esos actos de habla);

-el de la *interacción o conversación* (las relaciones con el otro).

En Briz (1998, 64-66) aludía ya a la necesidad de diferenciar estos tres niveles, así como sus unidades de análisis, para el estudio de los hechos de habla. Intentaba explicarlo con algunos ejemplos. En una expresión como, *Juan es inteligente, pero es un gandul*, se constata, *desde el punto de vista enunciativo*, la presencia de dos actos de habla de carácter aseverativo que afirman una cualidad positiva y otra negativa de la misma persona. Ahora bien, en un contexto de situación concreto, dicha expresión se pronuncia con una intención precisa; es decir, *desde el punto de vista*

argumentativo, es un acto reactivo que se dirige a una conclusión. Así, si los directores de un proyecto de investigación discuten sobre la conveniencia de que Juan forme parte de un grupo de trabajo, es evidente que el enunciado presenta una respuesta negativa: "no conviene contratarlo". Desde un punto de vista conversacional, esta expresión ha de entenderse además como manifestación de desacuerdo.

Así también, en el intercambio, A: *mujer, sal un día con Juan.* B: *¿con Juan!? Juan es un muermo de tío*, la respuesta de B no sólo asevera una cualidad negativa intensificada de ese fulano, sino que presenta una valoración con consecuencias argumentativas y conversacionales: refuerzo de un argumento dirigido a una conclusión: "No me gusta hablar con esa persona; No me relaciono con él; Huyo de él", etc., y manifestación de rechazo o recriminación al oyente por su propuesta: "¿cómo me propones que salga con él?; ¿cómo me dices que te cae bien?"

En suma, la diferenciación de estos tres niveles de análisis en el discurso conversacional nos permite pasar del estudio de la acción aislada expresada en un *enunciado* o *acto de habla* al de la actividad argumentativa en la *intervención* de un hablante (el conjunto de intenciones, metas, tareas y estrategias en un discurso práctico) y desde aquí al estudio de los actos interactivos en el *intercambio*. De otro modo, se trata de mantener diferenciados el simple *hacer*, el *actuar* por algo y el *interactuar* con alguien.

1.3. *La conversación como unidad máxima del análisis interaccional.* Según lo anterior, el *acto de habla* o *enunciado* es unidad de análisis de la enunciación, la *intervención* lo es de la argumentación, y el *intercambio*, de la interacción. De la combinación de intercambios resulta la *conversación*, término referido ahora a la unidad máxima del análisis interaccional.

Las páginas que siguen se centrarán en el análisis de la conversación como estructura articulada en una serie de unidades, así como en el reconocimiento de estas.

2. La estructura del discurso dialógico. Unidades monológicas y unidades dialogales en la conversación

Un análisis estructural de la conversación ha de partir de la diferencia entre unidades "monológicas" o inferiores (*Acto de habla* o *enunciado* e *Intervención*) y unidades "dialogales" o superiores (*Intercambio* y *Diálogo*).

2.1. *El enunciado o acto de habla.* Un *enunciado* o *acto de habla* es la unidad mínima de acción y de intención, la menor unidad de habla capaz de funcionar aislada en un mismo contexto discursivo, esto es, de manera independiente. Así, en (1), la expresión de A está formada por un acto, que es una pregunta, y la de B, por dos enunciados, uno de respuesta negativa atenuada y otro de justificación, a su vez de atenuación de aquella:

(1)

A: ¿quieres venir a la fiesta mañana?

B: no sé si podré ir/ es que tengo un examen

Un enunciado, como unidad de acción, es un acto enunciativo; como unidad de intención es un acto argumentativo (valora) y, puesto en relación con el de otro hablante, constituye un acto conversacional. El acto de A tiene un valor enunciativo de pregunta y los de B son actos aseverativos, si bien son además argumentos, uno conclusivo y otro justificativo, para esa conclusión. Como actos conversacionales, el de A es una invitación y los de B indican rechazo (nótese que la justificación podría ser también la única respuesta que diera B). La independencia de cada uno de los actos reconocidos en ambas intervenciones -rasgo decisivo para identificar tales unidades-, viene dada por su capacidad de actuar de forma aislada en el contexto de habla en cuestión. Así, en la intervención de B, cualquiera de los dos segmentos reconocidos como actos podrían funcionar de manera independiente. La respuesta podría haber sido, simplemente, *No sé si podré ir* o *Es que tengo un examen*.

2.2. *La intervención.* Cada una de las emisiones de un hablante, esto es, un enunciado o conjunto de enunciados (acto o actos de habla) emitidos por un interlocutor de forma continua o discontinua y vinculados por una estrategia única de acción e intención, forman una intervención.³ Y pueden ser *de inicio*, es decir, intervenciones que intentan provocar o simplemente provocan habla posterior (preguntas, juicios, invitaciones, reproches, peticiones, etc.), o *de reacción* (respuestas, conformidades, aceptaciones, excusas, concesiones, valoraciones, etc.).

En el ejemplo anterior se reconocen dos intervenciones, la de A, de ofrecimiento, y la de B, de rechazo atenuado.

2.2.1. *Más sobre las intervenciones o actos iniciativos.* Una intervención o *acto iniciativo* provoca una reacción o respuesta del otro con mayor o menor grado de intensidad obligativa o de realización de lo enunciado (acto más o menos atenuado). Puede ser directo, como en (2), a través de una frase interrogativa absoluta, pronominal, la frase exhortativa, imperativa..., en cuyo caso se requiere una respuesta explícita:

(2)

¿Viene tu hermano? Tu hermano viene ¿verdad? ⁴

¿Quién te lo ha dicho?

Quisiera saber quién fue/ quisiera que me lo dijeras

O dicho acto iniciativo puede presentarse de forma indirecta. Cualquier acto valorativo supone en sí mismo un acto de inicio, ya que provoca por lo general una reacción (evidentemente, no tan obligada como la que establece una pregunta). Nótese las reacciones que provocan los actos aseverativos, como valoraciones que son, de A y L en (3) y (4):⁵

(3)

A: la cena ha sido estupenda/ de verdad

B: gracias/ realmente me hubiera gustado preparar alguna cosa más más sofisticada pero no he tenido más tiempo

(4)

L: esto es muy caro

F: tenga en cuenta que es de una buena marca y es lana lana

2.2.2. *Más sobre las intervenciones o actos reactivos.* En cuanto a los actos de respuesta,⁶ *reactivos*, son, en general, manifestaciones de acuerdo o desacuerdo, de aceptación, aprobación o rechazo de lo que se está diciendo, de colaboración en el cumplimiento de ciertas obligaciones derivadas de los actos iniciativos anteriores, *respuestas cooperativas* (contestar a una pregunta, a un deseo, petición o invitación, etc., responder a una valoración, etc.), evaluaciones ilocutivas, demandas de información, de confirmación, o *respuestas colaborativas fáticas* como las de reafirmación de actos representativos, del papel del hablante, de ratificación de este en general.

En ocasiones, más que cooperar o colaborar con otro, algunas intervenciones son *autorreacciones*, es decir, reacciones de un hablante a lo dicho por el mismo

La introducción de un tema o tópico nuevo, a raíz de algo anteriormente dicho, sentido o interpretado, así pues sin ruptura aparente, puede llegar a constituir un acto reactivo (*reactivo-digresivo*); si bien lo que se busca en ocasiones con este cambio secuencial es precisamente romper por motivos diferentes con lo expresado antes (pensemos en un cambio temático que intenta salvar una situación comprometida).⁷

2.3. *El intercambio.* Dos intervenciones sucesivas de distintos hablantes, una de inicio y otra de reacción, constituyen un intercambio. El límite de dicha unidad coincide, así pues, con el final de la intervención reactiva. Y está marcado también, en consecuencia, por el cambio de hablante. La combinación de A y B en (1) da lugar a un intercambio prototípico o *par adyacente* de tipo ofrecimiento-rechazo, como lo serían también los de invitación-aceptación, petición-negativa, saludo-saludo y, en general, los de pregunta y respuesta. Pero existen también otros intercambios, producto de intervenciones reactivas valorativas, reafirmadoras de opinión, ratificadoras, de control de contacto, que no siempre llegan a ser atendidas por el hablante en posesión del turno (véase más abajo § 5, especialmente lo referido al ejemplo 7).

2.4. *El diálogo o interacción.* Finalmente, la combinación de intercambios sucesivos da lugar a una unidad de rango superior, *diálogo* o *interacción*,⁸ limitada temáticamente, de rango así pues distinto al de las anteriores, denominada *secuencia*. En principio, todo discurso conversacional se articula en tres grandes secuencias dialógicas, la de apertura, la de cuerpo y la de cierre, que pueden contener subunidades secuenciales.

3. Reconocimiento de estas unidades sobre un fragmento de conversación

Según lo anterior, la unidad mínima dialógica es el intercambio y sus constituyentes inmediatos son las intervenciones, ya sean o estén constituidas por algún acto de inicio o de reacción.⁹ Reconozcamos dichas unidades sobre el fragmento de (5):

(5)

B1: ¿QUE cuándo iréis al pueblo por fin?

A1: ¿al pueblo? ((a ver)) mañana/ sábado// pero ¿cómo quies decir→ de vaca [ciones↑?]

C1: [((;ayy!))]§

B2: § sí↓ de vacaciones

A2: en agosto

B3: ¿QUÉ tu marido las tiene en agosto↓? ¿no?

A3: lo han hecho fijo↓ a mi marido

B4: ¡AAYY! ¡QUÉ ALEGRÍA! ¿por qué no me lo has [DICHOS? =]

A4: [(RISAS)]

B: = fijate↓ el otro día comentándolo↑ ¿eh?/ oye↓ pues estará [contento el hombre ¿no? =]

A5: [contento (()) sí]

B: = ¡vaya tela!

[RB 37.B.1: 1-15]

a) *Intervenciones*. Pueden reconocerse cuatro intervenciones de B (marcadas numéricamente tras la letra de identificación del interlocutor; si falta dicho número significa que continúa la misma intervención), cinco intervenciones de A y una de C.

Entre estas, las hay que son estrictamente iniciativas (B1, A3), reactivas (B2, A2), o reactivo-iniciativas (A1, B4). El resto, aunque provocadas por una intervención anterior, son reacciones colaborativas de paso, de ratificación del mensaje, o simplemente fáticas, marcas de que el contacto continúa (C1, B3, A4,¹⁰ A5):

B1 es una pregunta

A1 es la respuesta cooperativa, que contiene a su vez un acto iniciativo de petición o demanda de aclaración

C1 es una simple intervención valorativa de paso

B2 responde a la petición de aclaración

A2 responde, de manera definitiva, a la pregunta de B1

B3 es una reacción asertivo-confirmativa, la cual, a pesar de su forma interrogativa, no solicita información

A3 es un acto iniciativo asertivo

B4 es la respuesta valorativa positiva, manifestación de sorpresa y alegría. Nótese que se trata de una intervención discontinua, que sigue tras la reacción no lingüística (risas) y la intervención colaborativa de paso de este mismo interlocutor (A5).

A5 es la reacción colaborativa confirmativa.

Insistimos en que el segmento *¡vaya tela!* es sólo la coda final de la intervención B4 y no una intervención aparte. Sólo puede entenderse en este sentido si suponemos

que en el fragmento indescifrable de la intervención de A5 existe algún elemento que provoca esta nueva valoración positiva del acontecimiento.

b) *Actos*. Los actos son los constituyentes inmediatos de las intervenciones. B1 es, según se ha señalado, un acto de pregunta, el único contenido en esa intervención, por ello, simple. Intervenciones como A1 o B4 son complejas, pues son varios los actos que las constituyen. La de A es una respuesta formada por un acto de retroalimentación -pregunta *eco-* (*¿al pueblo?*), un acto aseverativo (*((a ver)) mañana/ sábado*) y otro de reformulación que solicita aclaración (*pero ¿cómo quies decir↓ de vacaciones↑?*). En B4 pueden reconocerse varios actos de habla que manifiestan la actitud positiva de B hacia lo expresado por A: dos actos exclamativos de sorpresa (*¡AAYY!* y *¡QUÉ ALEGRÍA!*),¹¹ otro de recriminación cortés con forma interrogativa (*¿por qué no me lo has DICHO?*), un acto de evaluación con una coda de petición de retroalimentación, un acto valorativo con dos inflexiones fáticas, una al principio y otra al final (*¡fjate↓ el otro día comentándolo↑ ¿eh?*) y un acto final de refuerzo de dicha valoración (*oye↓ pues estará contento el hombre ¿no?*). El hecho de que cada uno de esos segmentos reconocidos como actos, por ejemplo en B4, pueda estar en lugar de los demás confirma que lo son. El mismo motivo es el que nos lleva en ese contexto a no reconocer como tales ¿no? en B3, *fjate↓*, *¿eh?* y *oye* en B4, ya que ninguno de estos elementos podría funcionar aisladamente en ese contexto.¹²

c) *Intercambios*. Forman intercambio B1-A1, A1-B2, B1-A2, A2-B3, A3-B4, B4-A5.¹³ Sin embargo, no todos se encuentran en el mismo nivel de estructura jerárquica, unos aparecen como constituyentes integrados en otros (en la intervención reactivo-iniciativa de A1 el acto de inicio provoca la respuesta de B2; así también entre B4 y A5), según muestran los sangrados a la derecha en el análisis siguiente:

B1: ¿QUE cuándo iréis al pueblo por fin?

A1: ¿al pueblo? ((a ver)) mañana/ sábado///
pero ¿cómo quies decir ↓ de vacaciones ↑?

B2: sí↓ de vacaciones

A2: en agosto

B3: ¿QUÉ tu marido las tiene en agosto↓? ¿no?

A3: lo han hecho fijo↓ a mi marido

B4: ¡AAYY! ¡QUÉ ALEGRÍA! ¿por qué no me lo has DICHO? ¡fjate↓ el otro día comentándolo↑ ¿eh?/ oye↓

pues estará [contento el hombre ¿no ? =]

A5: [contento (()) sí]

vaya tela!

Según puede notarse, la intervención B2 (*sí↓ de vacaciones*) responde exactamente al acto iniciativo de A1 (*pero ¿cómo quies decir↓ de vacaciones↑?*), reformulando lo anterior en un intento de demandar más información antes de contestar definitiva-

mente a la pregunta inicial B1 (*¿QUÉ tu marido las tiene en agosto↓? ¿no?*). Como combinación de inicio (A1) y reacción (B2) constituyen intercambio, si bien integrado dentro de otro superior, el formado por las intervenciones B1-A2. Del mismo modo, el que hemos identificado como intercambio B4-A5 forma parte de la intervención de B.

Obsérvese que, por un lado, tales hechos confirman la recursividad de las unidades conversacionales, de modo que una unidad, en principio, de rango superior puede estar integrada en otra inferior (pensemos que en sintaxis, desde el punto de vista estructural jerárquico, decimos que una oración adjetiva de relativo depende de un núcleo nominal). Por otro lado, el hecho de que B2 sólo responda a una parte de la intervención de A1, está justificando la existencia de unidades inferiores o constituyentes básicos dentro de la misma, a los que hemos convenido en llamar *enunciados* o *actos* (§ 2.1). Así pues, según se señalaba en §2.2., las intervenciones son rellenadas por uno o, como ocurre en el caso de A1, por varios actos de habla, tres en concreto (*¿al pueblo?, mañana sábado, pero ¿cómo quieres decir...?*).

De la combinación de intercambios resulta la unidad dialógica superior que hemos llamado *Diálogo* o *interacción*. En el fragmento pueden reconocerse dos diálogos, marcados por el cambio de tema en A3, dos secuencias, así pues, de carácter temático.

4. Relaciones estructurales: linealidad y jerarquía

Una conversación se organiza estructuralmente en actos, intervenciones, intercambios y diálogos, y dichas unidades contraen relaciones dependenciales, al igual que sucede con las unidades gramaticales.

a) Las secuencias dialogales anteriores se encadenan anafóricamente a partir de ciertos eslabones temáticos: "marido, vacaciones". Estos provocan o hacen posible el cambio de tema y, por tanto, la sucesión de otro diálogo secuencial. *Secuencias encadenadas* es el término que proponemos para nombrar esta relación, aunque bien podrían llamarse también, coordinadas, pues el resultado de la unión es una serie.

b) Como señalábamos más arriba, el primer intercambio (B1-A1) contiene en su interior un intercambio subordinado (A1-B2), producto de la reformulación que sufre la pregunta inicial. A su vez aquel queda subsumido en el intercambio complejo principal B1-A2:

B1: ¿QUE cuándo iréis al pueblo por fin?

A1: ¿al pueblo? ((a ver)) mañana/ sábado///

pero ¿cómo quieres decir↓ de vacaciones↑?

B2: sí↓ de vacaciones

A2: en agosto

El cuarto intercambio, A2-B3, derivado de la intervención reactiva de petición de confirmación de B (no atendida por A), se encadena anafóricamente al anterior a partir de los eslabones temáticos mencionados:

A2: en agosto

B3: ¿QUÉ tu marido las tiene en agosto↓? ¿no?

El quinto, A3-B4, es también complejo, pues contiene en su interior otro intercambio, B4-A5:

A3: lo han hecho fijo↓ a mi marido

B4: ¡AAYY! ¡QUÉ ALEGRÍA! ¿por qué no me lo has DICHO? fíjate↓ el otro día comentán-dolo↑ ¿eh?/ oye↓

pues estará [contento el hombre ¿no? =]

A5: [contento (()) sí]

¡vaya tela!

En suma, los intercambios se relacionan unos con otros, bien formando una serie lineal, es decir, coordinados o encadenados en serie, bien formando un conjunto en el que uno o más constituyentes dependen o se subordinan a otro, que actúa como nuclear, principal o soporte de aquellos.

c) También en el caso de las unidades monológicas pueden reconocerse estas relaciones estructurales. De hecho, toda intervención y acto reactivo depende jerárquicamente de una intervención y acto iniciativo. Y así también, en el interior de las intervenciones, los actos o enunciados pueden mantener relaciones coordinadas o subordinadas. En este último caso, uno de los actos actúa como director, como aporte, de otro subordinado o soporte.

En el primero de los ejemplos examinados (A: *¿Quieres venir a la fiesta mañana?* B: *No sé si podré acudir/ es que tengo un examen*), la intervención de B está formada por dos actos, uno director conclusivo ("no creo que pueda ir") y otro subordinado, soporte justificativo ("tengo examen") de la conclusión anterior.

En la intervención B4 del fragmento, actos como *¡aayy!*, *¡qué alegría!*, *¿por qué no me lo has dicho?* están al mismo nivel dentro de la estructura informativa, de hecho no son más que manifestaciones y refuerzos varios de la misma actitud.

De lo dicho pueden derivarse dos hechos relevantes de la organización conversacional:

-Las unidades conversacionales se relacionan lineal y jerárquicamente.

-Las unidades conversacionales son recursivas. De ahí que unidades inferiores como las intervenciones puedan contener o integrar unidades superiores como los intercambios.

5. Los turnos de habla. La alternancia como orden conversacional

El turno y, más exactamente, la alternancia de turnos no predeterminada, como señalábamos, es el rasgo definidor de la conversación. Se trata de un mecanismo regulador de la progresión de la conversación, de un hecho estructurador y de control por parte de los hablantes, en general, de cualquier discurso dialógico.

¿Qué es un turno de habla?, ¿dónde empieza y acaba un turno de habla? o, de otro modo, ¿cuándo puede hablarse de alternancia de turno? "Es obvio" -contestan en clase varios de mis estudiantes-

Respuesta primera: "La intervención de un hablante en la conversación es un turno. Si a continuación interviene otro, tenemos un nuevo turno y, por tanto, se produce alternancia".

Respuesta segunda: "Cuando cambia el hablante, cambia el turno".

Respuesta tercera: "Quien pregunta tiene el turno. La contestación es otro turno".

Respuesta cuarta: "Hay alternancia cuando hay intercambio; por ejemplo: A: ¿vienes a cenar a casa el sábado? B: gracias pero no puedo".

Sobre el ejemplo de (1), todos coincidieron en apuntar la existencia de dos turnos de habla, ya que: 1) Hay sucesión de intervenciones de hablantes distintos. 2) Cambia el hablante. 3) Hay una pregunta y una respuesta. 4) Es un intercambio.

Y, en efecto, hay alternancia de turno. Se trata de un intercambio mínimo prototípico, un *par adyacente* de pregunta-invitación / respuesta-rechazo.

De este modo, las definiciones de mis estudiantes parecen acertadas, pero algunas, como notaremos a continuación, sólo lo son en apariencia. De acuerdo con estas, más en concreto las referidas al cambio de hablante, el rasgo que parece estar en la base de todas ellas, mis estudiantes reconocieron, en el fragmento que venimos analizando, 12 turnos (excluyeron las risas) (por tanto, 11 alternancias), que aparecen marcados con el número a la izquierda de la letra identificadora de hablante:

1. B: ¿QUE cuándo iréis al pueblo por fin?
2. A: ¿al pueblo? ((a ver)) mañana/ sábado/// pero ¿cómo quies decir↓ de vaca [ciones↑?]
3. C: [((¡ay!))]§
4. B: § sí↓ de vacaciones
5. A: en agosto
6. B: ¿QUÉ tu marido las tiene en agosto↓? ¿no?
7. A: lo han hecho fijo↓ a mi marido
8. B: ¡AAYY! ¿QUÉ ALEGRÍA! ¿por qué no me lo has [DICHOS? =]
9. A: [(RISAS)]
10. B: = fíjate↓ el otro día comentándolo↑. ¿eh?/ oye↓ pues estará [contento el hombre ¿no? =]
11. A: [contento (()) sí]
12. B: = ¡vaya tela!

Parece erróneo considerar turnos de habla algunas de esas intervenciones.

Valga la siguiente comparación con la regulación e identificación de los turnos en una transacción cotidiana. Mientras un empleado de correos atiende a un ciudadano (A), llega otro (B) y solicita la compra de sellos. Si la petición de (B) no es atendida por el funcionario, podremos decir que ha intervenido e intentado una transacción, pero no habrá obtenido el turno. En cambio, si el funcionario, saltándose la norma básica reguladora del turno, la cola, atiende la solicitud de B, diremos que este no sólo interviene, sino que usurpa el turno de A.

Así pues, en relación con las respuestas intuitivas de mis estudiantes:

-respecto a la 1ª, la intervención de un hablante en una conversación no siempre constituye un turno y, por tanto, la sucesión de intervenciones tampoco supone necesariamente alternancia de turno: las intervenciones señaladas como 3 y 6 en el fragmento no son atendidas por ninguno de los interlocutores (comp. con el primero de los supuestos del ejemplo de transacción cotidiana anterior) y, por tanto, no ocupan turno de habla.

-respecto a la 2ª, el cambio de hablante que esas intervenciones suponen no es suficiente para hablar de cambio de turno por el mismo motivo apuntado.

-respecto a la 3ª y 4ª, es cierto que en el intercambio prototípico, *par adyacente*, de tipo pregunta/respuesta, invitación/aceptación, petición/rechazo, etc., hay siempre alternancia de turno, pero, como veremos, tampoco todo intercambio es la combinación de dos turnos de habla, es decir, un intercambio, entendido en sentido estricto como cambio de hablante, no significa necesariamente cambio de turno (piénsese en algunos diálogos del teatro del absurdo). Según lo anterior, pueden distinguirse dos tipos de intercambios en virtud de que supongan o no dicha alternancia de turno.

Proponemos definir la unidad *turno* como hueco o lugar de habla relleno con emisiones informativas que son reconocidas por los interlocutores mediante su atención manifiesta y simultánea (ver Sacks y otros 1974; Gallardo 1993b y 1996), la unidad que hace que la conversación progrese dentro de un orden (Fant 150).

El límite de un turno es el final de una intervención iniciativa de un hablante A. Habrá un nuevo turno y, por tanto, alternancia de turno cuando la intervención reactiva de otro hablante B sea solicitada o, simplemente, reconocida y aceptada como tal por A. El final de dicha intervención será ahora el límite de un nuevo turno y así sucesivamente.

En el fragmento anterior reconocemos únicamente seis turnos:

1. B1: ¿QUE cuándo iréis al pueblo por fin?

2. A1: ¿al pueblo? ((a ver)) mañana/ sábado/// pero ¿cómo quies decir↓ de vaca [ciones↑?]

C1: {{{(ayy!)}}}

3. B2: § sí↓ de vacaciones

4. A2: en agosto

B3: ¿QUE tu marido las tiene en agosto↓? ¿no?

5. A3: lo han hecho fijo↓ a mi marido

6. B4: ¡AAYY! ¡QUÉ ALEGRÍA! ¿por qué no me lo has [DICHÓ? =]
 A4: [(RISAS)]
 B: = *ffjate*↓ el otro día comentándolo↑ ¿eh?/ oye↓ pues estará [contento el hombre ¿no? =]
 A5: [contento (()) sí]
 B: = ¡vaya tela!

La interrogación-pregunta, solicitud de información de B, que rellena el primer turno (1. B), ya marca la cesión de turno a A (2. A). De nuevo, la solicitud de aclaración en la intervención de A, cede el turno a B (3. B), y tras la precisión de éste, A (4. A) responde definitivamente a la pregunta inicial.

La de C es sólo una intervención de paso, que no es tenida en cuenta por el resto de interlocutores. La de B (B3: *¿QUÉ tu marido las tiene en agosto?* ¿no?) es una intervención reactiva, supone un cambio de hablante y, por tanto, un intercambio, pero no constituye turno pues no es atendida por su interlocutor. Las risas pueden ser el sustituto a veces de una respuesta o expresión valorativa, pero en la mayoría de casos no son más que manifestaciones verbales colaborativas de carácter fático, como ocurre con las de A, solapadas con la intervención y turno de B (6. B).¹⁴

El interlocutor A (5. A) provoca con su intervención una reacción valorativa en B y favorece un cambio de turno (6. B), turno que se mantiene hasta el final. No se considera turno la última intervención de A, superpuesta nuevamente con la de B, ya que, si bien responde por adelantado a un requerimiento, aprovechando lo que en el análisis de la conversación se interpreta como *lugar de transición pertinente*,¹⁵ B no lo ha abandonado. En todo caso, sólo podría afirmarse que las dos intervenciones, la de B y la de A, ocupan en este momento de habla el mismo turno, que acaba B con ese refuerzo final de valoración positiva de lo anterior (*¡vaya tela!*).

Cabe insistir, por tanto, en que, si bien todo turno está relleno por una o varias intervenciones,¹⁶ no toda intervención es un turno. En el transcurso de una conversación aparecen esas ya varias veces nombradas intervenciones de paso, colaborativas, fáticas, reafirmadoras, que no ocupan turno (en el fragmento anterior se identifican sin marca de número a la izquierda).

En el ejemplo de (6), la de C es una intervención fática que no es atendida por A y, en consecuencia, no ocupa un turno de habla (en todo caso irrumpe en el de A de forma momentánea y solapada). De hecho, A continúa su intervención y con el turno:

(A se ha encontrado un reloj de oro y ha ido a un relojero para que se lo tase)

(6)

1. A1: (...) llegamos allí y el hombre empezó a mirarlo~~o~~ y dice~~o~~! ((mujer yo-)) yo digo ¿la correa ESTÁ↑ digo se puede poner a ésta? pensando de que [(() =]

C1:

[claro]

A: = y dice *noo dice no tiene el mismo pasoll y aquel es más pequeñito qu'este*

Del mismo modo, como señalábamos más arriba, toda alternancia de turno es un intercambio, pero no todo intercambio supone dicha alternancia. En (7), la de B es una intervención reactiva colaborativa, forma intercambio con al menos el último de los actos de la de A1, pero no existe alternancia, dado que A continúa su intervención:

(7)

1. A1: pero el hombre nos dijo *si quieren venderlo*↑ dice *yo mismo se lo compro*! y mi marido y yo↑ nos quedamos mirándole↑ y le digo *no no*→ y mi marido dice *no*↓ *¡qué va a vendello! si-ventamos a arreglarlo*↓ *venimos a arreglarlo* (RISAS) ¿sabes? *así que allí está el reloj en mi casa*↑§

B1: § *en la caja fuerte* (RISAS)

A: dice dice mi cuñao∅ dice *ESTO que lleva aquí*↑

Si, con un propósito didáctico, intentáramos establecer un paralelismo con el análisis gramatical, a pesar de que toda comparación con la dimensión conversacional - además de odiosa - es inexacta, podría decirse que el turno y el intercambio son al nivel de la conversación lo que la oración y la proposición al nivel sintáctico gramatical.¹⁷ El intercambio conlleva un cambio de hablante, supone siempre una reacción, pero para que un intercambio conlleve alternancia de turno es necesario que además de un cambio de hablante exista una atención manifiesta y simultánea o aceptación de los interlocutores; una proposición es oración cuando, además de presentar un núcleo verbal (de acuerdo a una de sus definiciones), no es constituto de un constituyente, no está integrada, ni depende de ninguna forma lingüística mayor; así y de modo paralelo a lo dicho respecto a la relación turno alternante e intercambio, toda oración es proposición, pero no toda proposición es oración. Los intercambios, como las oraciones, son el resultado de la combinación de unidades inferiores, respectivamente, intervenciones (iniciativa y reactiva) y sintagmas (nominal y verbal). Y las palabras son las unidades libres más pequeñas del análisis sintáctico, como los actos de habla o enunciados lo son del análisis del discurso, en nuestro caso, conversacional, es decir, el segmento o segmentos en que pueden descomponerse, de manera respectiva, los sintagmas y las intervenciones. Existen, por supuesto, unidades más pequeñas tanto en un ámbito como en otro; por un lado, los morfemas o unidades significativas, formas trabadas, por otro, los subenunciados o grupos de entonación, formas trabadas, menos aislables o más dependientes desde el punto de vista informativo.

Como las gramaticales, las unidades conversacionales son recursivas; de hecho, una proposición puede ser oración, así como un enunciado, intervención. Una unidad inferior puede contener unidades superiores; la intervención, según se ha señalado, puede incluir entre sus constituyentes un intercambio, al igual que la proposición puede ser constituyente de un sintagma nominal (las oraciones de relativo adjetivas) o del verbo (las completivas de CD).

6. El desarrollo secuencial de la conversación

Temáticamente cualquier conversación se organiza en *unidades secuenciales*.¹⁸ La estructura secuencial ha de establecerse en virtud de las relaciones jerárquicas que contraen sus unidades. Así pues, en la identificación de estas parece recomendable iniciar la desarticulación por las macrosecuencias (de apertura, de cuerpo y de cierre), reconocer las secuencias encadenadas dentro del cuerpo de la conversación, las integradas en estas, observando sus relaciones argumentativas, e indicar, por último, secuencias insertadas independientes de las anteriores, esto es escindidas o al margen de la estructura base.

En el breve fragmento que es objeto de nuestro análisis pueden reconocerse dos secuencias:

Secuencia 1: "las vacaciones en el pueblo"

B: ¿QUE cuándo iréis al pueblo por fin?

(...)

B: ¿QUÉ tu marido las tiene en agosto↓? ¿no?

[RB.37.B.1: 1-7]

Secuencia 2: "la contratación definitiva del marido"

A: lo han hecho fijo↓ a mi marido

(...)

B: = ¡vaya tela!

[RB.37.B.1: 8-15]

Ambas secuencias aparecen *encadenadas*, con el mismo rango jerárquico, mediante eslabones en este caso léxico-semánticos.

7. El habla simultánea

La alternancia de habla en una conversación se rige por principios de cooperación,¹⁹ de cortesía,²⁰ de pertinencia o relevancia.²¹ Es predecible y cooperativo que a un turno-intervención iniciativa de pregunta siga otro de respuesta. Es regla social de cortesía que uno responda a los requerimientos del otro o que un rechazo se encuentre atenuado, tanto como favorecer el intercambio, la sucesión de habla y de hablante (dejar hablar al otro o terminar lo que está diciendo). Y es preferido o prioritario que a una invitación siga una aceptación. Pero estas reglas y principios pueden verse incumplidos en el transcurso de una conversación coloquial, dado que los intentos por lograr los efectos comunicativos determinados se enfrentan a veces con las reglas establecidas y, así mismo, puede quedar afectada la alternancia de turno. Se producen robos de turno o intentos de usurparlo, apropiaciones momentáneas del mismo que, sin llegar a obtenerlo, ocupan ocasionalmente el de otro, etc. En otras palabras, la alternancia de turno es un proceso por lo general continuo, sucesivo, sincronizado, pero en la conversación coloquial falta a veces esa sincronización y las intervenciones se solapan, se superponen. Surge así el habla simultánea,

turnos ocupados por dos o más intervenciones de hablantes distintos superpuestas (el principio y final del solapamiento aparece marcado en la transcripción entre corchetes), lo cual complica, sin duda, el reconocimiento de las unidades conversacionales.²²

Son varios los motivos que explican estos solapamientos, como notaremos a continuación. No necesariamente suponen interrupción y su objetivo no siempre es el de robar el turno. En principio, podemos distinguir, en virtud de su posición, dos tipos de superposiciones, las de arranque, esto es, producidas al principio de un turno o intervención, y las intercaladas.

Dos hablantes inician a la vez un turno,

-bien por un desorden en la toma de turno, en tales casos la duración del solapamiento será corta y nula muchas veces su función conversacional,

-bien por el interés, el acuerdo, la polémica, etc., que provoca el turno-intervención anterior, ya muestren sólo colaboración, en tales casos serán intervenciones de paso, o luchen por obtener el turno, de modo que el solapamiento puede prolongarse hasta el final del turno compartido.

Las superposiciones en el interior de un turno, en medio de la intervención de otro, suceden con frecuencia en aquellos lugares en que se interpreta una señal terminativa, un *lugar de transición pertinente*, por ejemplo, aprovechando un momento de menor fuerza articulatoria y entonativa, de tono bajo de la emisión.

Potencialmente, la superposición es marca de toma de turno, pero sólo algunas son verdaderos intentos por lograrlo, por recuperarlo. Muchas de estas intervenciones simultáneas intercaladas son sólo de paso. Entre estas las hay que presentan una función retrocanalizadora o fática, de confirmación del contacto, señales de atención, del interés por la negociación. Otras hay que, sin intentar ni llegar tampoco a obtener el turno, añaden o completan la información de otro, corrigen, ayudan, respaldan, valoran, confirman lo dicho y la argumentación del que está hablando, manifiestan opiniones, el acuerdo o incluso el desacuerdo, es decir, en suma, intervenciones intercaladas que colaboran con lo dicho por otro.

Muchas de estas intervenciones simultáneas de paso, ya sean iniciales o intercaladas, no son atendidas o no provocan reacción y, en consecuencia, no constituyen turno de habla.

En (8), las dos intervenciones fáticas intercaladas de B se superponen con la intervención de A:

(8)

1. A1: *lo que pasa es que sin la saeta* // y dice es que no tiene *segundero d'esos* / y digo sí digo ya lo sé ↓ y él dice así *no se nota si va o no va* / bueno ↓ empezó el tío allí a darle vueltas // y mi cuñá- mi cuñao ∅ ¿*QUÉ vale poco verdá? vale poco* ²³ / *vale pocoo* ↓ y aquel hombre se reía / dic(e) *hombre* ↓ a eso del bolsillo *cada uno sabrá lo que le costó* // y yo digo / *ya verás* ↓ este meterá la pata // porque es que lo que pasa ↓ no sa[bemos =]

B1:

[sí]

- A: = menTIR/ porque tú ffjate mi marido cuando le dijo a él [lo que =]
 B2: [claro]
 A: = valía↑/ el hombre en seguida contestó/ cuando ustedes lo compraron↑

En (9), B completa la información que A está transmitiendo a C y su intervención, que no ocupa turno, se solapa con la reacción de este último:

- (9)
 1. A1: eso parece// EEs que a mi marido lo han hecho fijo
 B1: [en la fábrica]
 2. C1: [¿SÍII?] ¡qué BIIEEN!§

Un desorden en la toma de turno provoca en (10) que las reacciones de A1 y C1 aparezcan solapadas y ocupen el mismo turno, que finalmente obtiene C al continuar hablando. Más tarde, la superposición le permite a B1, aprovechando la suspensión del enunciado de A2, obtener el turno. El interés por colaborar en la negociación provoca muchos de estos fenómenos de habla simultánea, o bien la sucesión inmediata sin pausa de intervenciones de diferentes hablantes (marcada en la transcripción con el signo de parágrafo, §), con frecuencia construcciones-eco que repiten una palabra, parte o todo el enunciado anterior (comp. C2 y B2).

- (10)
 1. D1: eso te cuesta medio kilo
 A1: [¡MADRE MÍA!]
 2. C1: [sí sí sí↓] pero eso no se te ocurra vendérselo a ese tío por doscientas mil ¿eh?
 3. D2: eso vale medio kilo§
 A2: § yo digo queØ [eso debía de ser un robo oo]
 4. B1: [cuando- cuando el tío ese te daba] doscientas mil↑ eso es porque vale más ¿eh? si- si alguna vez decides venderlo↑ no lo vendas allí§
 5. C2: § que te lo tasen bien§
 6. B2: § que te lo tasen en un sitioØ que sea de eso

La intención de colaborar en el intercambio vuelve a provocar en (11) habla simultánea entre A y B. La intervención de este último, que interpreta erróneamente la pausa breve de la intervención de A como señal terminativa, se solapa con esta ocupando el mismo turno:

(comentan los números que han salido en el sorteo de la ONCE)

- (11)
 1. C1: ¿QUE cuál tenemos?// es que yo no los veo§
 2. A1: § el- doscientos- yo↑ el doscientos setenta y cinco/
 [setenta y seis y setenta y siete]
 B1: [¡ay sí! nosotros teníamos eel]

En (12), la intervención de B se introduce en el turno de A a modo de comentario o apreciación sobre lo dicho:

(12)

1. A1: mira↓ hicimos una cara to(do)s↑/ y mi cuñao dic(e) [*¿cómo que doscientas mil pesetas? =*]
 B1: [tu cuñao se quedaría de piedra]
 AA: = *doscientas pesetas*↓ *serán*↓ dice oiga↓ dice *doscientas MIL pesetas le voy a dar yo* ↓ *SIN ponerle la saeta* ↑ y *sin na*

Tras la sucesión de varias intervenciones colaborativas (eco), la intervención apreciativa de A1, solapada con la de B2, logra obtener el turno:

(13)

1. B1: pues seguro que es el doble de dinero↓ seguro ¿eh?
 2. D1: ese vale medio kilo seguro§
 3. B2: § seguro/ si no↑ no te lo habría compra↑ [si (()) cuatrocientas mil pesetas ¿eh? (())]
 4. A1: [desde luego↑ es una monería ¿sabes?] yo ahora lo miro↑ y lo- [(RISAS)]

Después de los comentarios sucesivos de B1 y D1, la superposición le sirve a A2 para recuperar el turno perdido:

(14)

1. A1: dice *este reloj*↑ *no lo llevará usted para fregar*↓ *ni na*↓ digo *¿qué va*↓! *esto es pa cuando me visto bien*↓ y el hombre se puso a reír/ dice *no*↓ *es que este reloj es pa vestir*§
 2. B1: § pues Pepita↓ si él te daba doscientas es porque el reloj vale medio kilo↑ seguro ¿eh?// seguro§
 3. D1: § casi valdrá medio kilo
 4. B2: medio millón [de pesetas↑ seguro]
 5. A2: [yo ya no quiseØ] la- la correa y to se ve ¿sabes?

En (15), C1 roba el turno a A e introduce algunos datos sobre la historia de la contratación del marido de A, cuando ella misma se disponía a contarla de nuevo a otro interlocutor (D). La inflexión ascendente al final de la intervención de A1 indica que va a continuar, a pesar de lo cual C1 interviene y logra el turno, que finalmente y tras el solapamiento A2 recupera:

(15)

1. B1: ¡ah! y aún viene la otra noticia↓ que también↓ menuda semana han teNido§
 2. A1: §luego↑ han hecho fijo a mi marido↑§
 3. C1: § que estaba en la fábrica↑ [((()))]
 4. A2: [en la empresa↑ que estaba de contratos↑]/// y antes de ayer le dieron la noticia y

La petición de información de C1, en (16), corta la intervención de A1 y logra hacerse momentáneamente con el turno, fuese o no esta su intención:

(16)

1. A1: PERO yo↑ digo *no va ni na* digo *mira*↓ digo *tiene una saeta rotall* y dicee/ *ESTO que lo habrán tirao a la basura y algún crto lo habrá puesto ahí!* (y yoo) digo *por lo menos la correa*↑/ *mil pesetas por lo menos la correa*↑ *valdrá!* y! y luego↑ vimos a mi cuñao y a mi cuñá↑ y dicee/ digo

miral digo qué reloj m'he encontrao↓ y mi cuñá diu²⁴ ¡AH! pues este reló es BUENO! y empezó mi cuñao de cachondeoØ/ VAMOS a una relojería y verás qué pronto lo sabemos! VAMOSØ yo digo pero déjalo↓ que ahora no quiero arreglarlo/ VAMOS↓ que si es BUENO↑ ya te lo diré↓ y si es malo↑!! en total que allá nos [fuimos los cuatroØ]

2. C1:

[¿pero él- pero él entendía↑]

dee- de reLOJES↑ ooo?§

3. A2:

§ ¡QUÉ VA↓! si lo dijo por cachondeo

Ya indicábamos que la superposición no era sinónimo de interrupción. Más aún, en la conversación coloquial el habla simultánea se interpreta como marca de acuerdo, de aceptación, de colaboración y cooperación con lo que se está diciendo, de atención, del interés con que se sigue la negociación, etc. y, sin duda, es un fenómeno sobre el que planean los rasgos definidores de la interacción coloquial: la cotidianidad, la informalidad, la relación de igualdad entre los interlocutores, el fin interpersonal... Sirva esta última muestra de habla cooperativa:

(17)

1. A1: pero si estaba en el poyete de ahí§

2. B1: § estaba [en el patio]

3. A2: [me lo encontré] en la esquina§

B2: § se lo encontró

A: ¿aquí- al volver la esquina↑ no hay un poyete↑ en una ventana/ de mármol? pues ahí estaba§

4. B: § [en la caja de ahorros]

C: [en la caja de ahorros]§

5. A: § exactaMENTE↓ [en la caj- sí =]

C: [en la caja de ahorros]

6. A: = sí↓ a la puerta/en el poyete/ y ya te digo/ fue bajar del coche↑ y VERLO↑

NOTAS

1. Los signos + y - indican mayor o menor presencia de un rasgo.
2. Aunque los parámetros, por separado, permiten diferenciar escalas de registros y tipos de discursos, todos ellos actúan de forma simultánea, lo cual explica, por ejemplo, que algunos tipos de discursos, alejados en teoría del conversacional, se acerquen en ocasiones a este. Así, el marco discursivo familiar, la cotidianidad, el saber compartido, etc., pueden llegar a aproximar un "debate" (+planificado, con reparto previo de papeles, control de turnos por parte del moderador..., por tanto, con rasgos de lo *formal oral*) a una "conversación coloquial".
3. Comp. con la definición de Fant (150): "enunciados coherentes, seguidos y emitidos por un solo hablante".
4. En el interior de los actos e intervenciones aparecen ciertas peticiones, no de respuesta, sino de retroalimentación, ¿eh? ¿verdad? ¿entiendes?, etc., cuya función es la de asegurarse

la atención del interlocutor; poseen, así pues, una función fática, de control del contacto (de ahí que, frente a la anterior con inflexión final ascendente, la entonación sea en estas continuativas): *Yo no lo quería hacer ¿entiendes? porque luego ¿eh? me iba a decir que si tal o cual y se iba a enfadar.*

5. Entre las funciones ilocutorias iniciativas Moeschler (110-118) destaca las de ofrecimiento, invitación, petición, demanda de información, demanda de confirmación, aserción, orden...
6. J. Moeschler (110-118) señala entre las reacciones las de aceptación, respuesta afirmativa, confirmación, evaluación positiva; rechazo, respuesta negativa, invalidación, evaluación negativa, réplica, etc. Krüger (208) distingue los actos de aceptación, reacciones positivas o negativas de un hablante que siguen convencionalmente a actos de habla representativos y valorativos, de los actos reactivos a preguntas y exhortaciones, los cuales responden a obligaciones establecidas previamente.
7. Comp. con los actos reactivos distinguidos por Fant (esp. 171-176): *reacciones colaborativas* (lo que dice B se conecta con lo dicho por A), *autoconectoras* (lo dicho por B engancha no con lo dicho por A, sino con lo dicho anteriormente por él mismo), *actos introductores de tema nuevo* (B introduce un nuevo tema o recupera alguno ya concluido o abandonado, rompiendo con lo que él dijo antes y también con lo que dijo su interlocutor), *suplidores* (el emisor de estos actos apoya al interlocutor, reformulando, rectificando o respaldando la contribución de éste).
8. Podríamos referirnos a esta unidad con el término de *conversación* (ver §1.3), pero es preferible, quizá, mantener dicho término para nombrar el tipo de discurso, más todavía cuando hay diálogos que no son conversación; piénsese, por ejemplo, en el género discursivo de los debates.
9. Ver Weigand, Fant (168-171; esp. 168-171) y Krüger (206-221).
10. Se trata de reacciones no lingüísticas, que dejaremos a un lado.
11. Comp. con la expresión que constituiría un sólo acto de habla: *¡Ay qué alegría!*
12. Ciertamente, en otros contextos, esas mismas formas podrían llegar a ser enunciados o actos. Sea el caso de un intercambio como el siguiente: *A: no voy a ir a tu casa; B: ¿no? ¿no vas a venir?*
13. El carácter indescifrable de la intervención C1 nos impide saber con qué intervención iniciativa se combina.
14. Si las risas de A estuvieran ligadas, por ejemplo, a una respuesta valorativa implícita del tipo "No te lo dije porque me daba vergüenza o apuro", podría pensarse que ocupan un turno.
15. Dicho de manera superficial, se trata de un momento apto y propicio, favorecido y marcado con ciertas señales terminativas por el hablante, para que otro interlocutor intervenga. Es cierto que a veces algunos de estos lugares de transición pertinentes se ven alterados o, de otro modo, son sólo pertinentes y propicios para el oyente.
16. El segundo turno de A está ocupado por dos intervenciones. Nótese que la segunda supone un cambio de tema:
 1. A: (RISAS) le ha salido a la mujer del presidente
 2. C: ¡ayy! enchufe enchufe enchufe enchufe
 - B: § (RISAS)
 3. C: seguro
 4. A: eso parece/// EEs que a mi marido lo han hecho fijo
17. Es preciso tener en cuenta que si la oración se entiende no como estructura gramatical,

- sino cómo acción, como unidad comunicativa, la comparación ya resultaría, incluso didácticamente, inadecuada, pues ahora oración sería sinónimo de lo que aquí hemos llamado enunciado o acto de habla.
18. Un amplio estudio sobre las secuencias, en Gallardo (1993a); con un carácter más práctico, Gallardo (1998, 52-59)
 19. Se trata de las llamadas por Grice (1975 y 1978) *reglas de cooperación*, plasmadas en una serie de *máximas conversacionales*: máxima de la *cantidad* (contribuya a la información sin pasarse por exceso o por defecto), máxima de la *cualidad* (no diga algo que crea falso, ni de lo que no tenga pruebas), de la *relación* (diga cosas pertinentes, que tengan relación con lo que se dice antes), de la *modalidad* o *manera* (sea claro).
 20. El principio de cortesía, formulado por Lakoff, Brown y Levinson, Leech, Haverkate, etc., se concreta, según el penúltimo de estos autores, en seis máximas: la del *tacto*, la de *generosidad*, la de *aprobación*, la de *modestia*, la de *unanimidad* y la de *simpatía*: "no te impongas al receptor, dale opciones, refuerza los lazos con él, minimiza tu contribución, realza la imagen del tú o la de sus allegados", etc., en resumen *sé cortés* o estratégicamente cortés.
 21. El contexto y la situación regulan la relevancia o pertinencia de un enunciado (ver Sperber y Wilson).
 22. El trabajo de Gallardo (1993b) recoge amplia información sobre esta cuestión.
 23. Entre risas.
 24. Valenciano, "dice".

OBRAS CITADAS

- Briz, Antonio. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Ariel, 1998.
- . (coord.). *La conversación coloquial (Materiales para su estudio)*. Anejo XVI de la Revista Cuadernos de Filología. Valencia: Universidad de Valencia, 1995.
- Brown, Penelope y Stephen C. Levinson. *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.
- Cortés, Luis y Antonio Miguel Bañón. *Comentario lingüístico de textos orales I. Teoría y práctica (La tertulia)*. Madrid: Arco/Libros, 1997a.
- . *Comentario lingüístico de textos orales II. El debate y la entrevista*. Madrid: Arco/Libros, 1997b.
- Fant, Lars. "Regulación conversacional en la negociación: comparación entre pautas mexicanas y peninsulares". *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Eds. Thomas Kotschi, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann. Bibliotheca Ibero-americana. Franckfurt am Main: Vervuert Verlag, 1996. 147-183.

- Gallardo, Beatriz. *Lingüística perceptiva y conversación: secuencias*. Anejo 4 de LynX. Departamento de Teoría de los lenguajes. Valencia: Universidad de Valencia, 1993a.
- . "La transición entre turnos conversacionales: silencios, solapamientos e interrupciones". *Contextos* 11 (1993b): 189-220.
- . *Prácticas de lingüística. Psicolingüística, Pragmática y conversación y Sociolingüística*. Valencia: Nau Llibres, 1995.
- . *Análisis conversacional y pragmática del receptor*. S.L. Colección Sinapsis. Valencia: Ediciones Episteme, 1996.
- . *Comentario de textos conversacionales II. Los textos*. Madrid: Arco/Libros, 1998.
- Grice, H. Paul. "Logic and Conversation". *Syntax and Semantics. III: Speech Acts*. Eds. Peter Cole & Jerry L. Morgan. New York: Academic Press, 1975. 41-58.
- . "Further notes on logic and conversation". *Syntax and Semantics. IX: Pragmatics*. Ed. Peter Cole. New York: Academic Press, 1978. 113-128.
- Haverkate, Henk. *La cortés verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid: Gredos, 1994.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine. *Les Interactions verbales*. Paris: Armand Colin, 1990.
- Krüger, Elke. "Los actos comunicativos de 'aceptación' y formas de su realización en español". *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Eds. Thomas Kotschi, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann. Bibliotheca Ibero-americana. Franckfurt am Main: Vervuert Verlag, 1996. 206-221.
- Lakoff, Robin T. "The logic of politeness; or, minding your p's and q's". *Papers from the Regional Meeting. Chicago Linguistic Society IX*. 1973. 292-305.
- Leech, Geoffrey. *Principles of Pragmatics*. London: Longman, 1993.
- Levinson, Stephen C. *Pragmática*. Barcelona: Teide, 1989.
- Moeschler, Jacques. *Dire et contredire. Pragmatique de la négation et acte de réfutation dans la conversation*. Berne: Peter Lang, 1982.
- Payrató, Lluís. *Català Col.loquial: aspectes de l'ús corrent de la llengua catalana*. 3ª ed. Biblioteca Lingüística Catalana. Valencia: Universitat de València, 1996.
- Roulet, Eddy. "Échanges, interventions et actes de langage dans la structure de la conversation". *Études de Linguistique Appliquée* 44 (1981): 7-39.

- . “Vers une approche modulaire de l’analyse du discours”. *Cahiers de Linguistique Française* 12 (1991): 53-81.
- Roulet, Eddy et al. *L’articulation du discours en français contemporain*. Berne: Peter Lang, 1985.
- Sacks, Harvey, Schegloff, Emmanuel y Gail Jefferson. “A simplest systematics for the organisation of turn-taking for conversation”. *Language* 50 (1974): 696-735.
- Sperber, Dan y Deirdre Wilson. *La relevancia*. Madrid: Visor, 1994.
- Tusón, Amparo. *El análisis de la conversación*. Barcelona: Ariel Practicum, 1998.
- Weigand, Edda. *Sprache als Dialog*. Tubinga: Niemeyer, 1989.